

Ciudad y Fecha: _____

Señores

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA-COMFENALCO.

REF: CERTIFICACION DECRETO 1070 DE 2013- CLASIFICACION DE PERSONAS NATURALES.

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, _____,
identificado (a) con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, para efectos de dar cumplimiento al artículo 1 del decreto 1670 del 28 de mayo de 2013, certifico:

1. Los ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, **mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria**, en una proporción igualo superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por el contribuyente en dicho periodo fiscal: **SI () ; NO ()**.

2. Los ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de **profesiones liberales** o de la **prestación de servicios técnicos** que no requieran la utilización de materiales o insumas especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por el contribuyente en dicho periodo fiscal: **SI () ; NO ()**.

3. Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior. **SI () ; NO ()**.

4. Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron cuatro mil setenta y tres (4.073) UVT. (Año 2012: 4.073x26049=\$106.097.577). **SI () ; NO ()**.

Cordialmente,

C.C. _____